



GRUPO DE LAS  
NACIONES UNIDAS  
PARA EL DESARROLLO  
SOSTENIBLE



DÉCADA  
DE >>>  
ACCIÓN

# Comunicación conjunta

Directrices para las comunicaciones de  
los equipos de las Naciones Unidas  
sobre los ODS

Junio de 2022



# Comunicación conjunta

Estas directrices ayudarán a los equipos de las Naciones Unidas en los países (ENUP) y a los Grupos de Comunicaciones de las Naciones Unidas a aprovechar mejor el poder de las comunicaciones conjuntas para que la gente tome conciencia y adopte medidas en favor de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

- La estrella polar de todo el sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo es la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Toda nuestra labor está orientada hacia la consecución de los ODS. La pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19) aumentó la urgencia de nuestra misión y creó la necesidad de alcanzar una situación mejor que la “antigua normalidad” en relación con los ODS y durante la década de acción, ahora que quedan pocos años para cumplir las promesas contraídas en esta ambiciosa agenda con el fin de proteger el planeta y promover un mundo pacífico y próspero para todas las personas.
- Para alcanzar los ODS, los países necesitan ENUP que colaboren para afrontar retos complejos, como la COVID-19. La ONU debe elaborar también comunicaciones conjuntas, que pongan de relieve el trabajo común de los equipos de las Naciones Unidas y los mandatos individuales de cada una de sus entidades.
- Las prioridades de los ENUP y de los Grupos de Comunicaciones de las Naciones Unidas se basan en las necesidades de los países en los que trabajan y deberían formularse también de conformidad con el documento anual de prioridades de comunicación elaborado por el Departamento de Comunicación Global (DCG). En cada país, estas necesidades se recogen en un documento que se actualiza constantemente conocido como análisis común sobre el país. El análisis común sobre el país, a su vez, es la base del Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible (Marco de Cooperación). El Marco de Cooperación sirve de guía para las actividades de desarrollo de la ONU en pos del cumplimiento de la Agenda 2030 a escala nacional.
- Estas directrices ayudan a los ENUP a armonizar sus comunicaciones con los objetivos más amplios de los países en los que trabajan y los de las Naciones Unidas.
- Todos los elementos de estas directrices están alineados con el Marco de Gestión y Rendición de Cuentas para garantizar que las comunicaciones y la promoción contribuyen a acelerar la consecución de los ODS, sin dejar a nadie atrás y garantizando el respeto y la protección de los derechos humanos y la igualdad de género.
- Estas directrices son el resultado de una iniciativa interinstitucional con las y los coordinadores de comunicaciones del Grupo de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas. El equipo de tareas fue creado conjuntamente por la Oficina de Coordinación del Desarrollo (OCD) y el DCG.

# Índice

Introducción 4

---

Principios rectores 6

---

Imagen coherente  
de las Naciones Unidas 7

---

Grupo de Comunicaciones  
de las Naciones Unidas  
a escala nacional 11

---

Estrategia común  
de comunicaciones 13

---

Anexo 14

---



# 01. Introducción

## Contexto

El propósito de estas directrices consiste en velar por que las comunicaciones del Sistema de las Naciones Unidas para el Desarrollo sean más efectivas a escala nacional, adaptándolas a lo establecido en la resolución 72/279 de la Asamblea General sobre la reforma de las Naciones Unidas.

En su informe “Nuevo posicionamiento del Sistema de las Naciones Unidas para el Desarrollo a fin de cumplir la Agenda 2030: nuestra promesa de dignidad, prosperidad y paz en un planeta sano” (A/72/684), el Secretario General esbozó su visión de una “nueva generación de equipos de las Naciones Unidas en los países” con mayores capacidades y aptitudes en la oficina del coordinador residente para apoyar a los países en la consecución de los ODS.

En este informe (párrafo 66), el Secretario General propuso que “en cada país se forme una estructura integrada de comunicaciones mediante la reubicación y la fusión de las oficinas de los países de los Centros de Información de las Naciones Unidas con las oficinas de las y los Coordinadores Residentes”. “La fusión de estos dos recursos generará una sólida capacidad permanente de comunicaciones en los equipos de las Naciones Unidas en los países, la cual trabajaría junto con los especialistas en comunicaciones de todas las entidades para aumentar la repercusión [de la labor de los ENUP en pro de los ODS], produciendo al mismo tiempo ahorros importantes”.

## Una nueva generación de equipos en los países requiere una nueva generación de grupos de comunicaciones de las Naciones Unidas.

Al consolidar la labor de comunicación de esta manera, la reforma de las Naciones Unidas contribuye a que la Organización se comunique de manera conjunta en cada país con una voz única y fuerte. En el contexto posterior a la reforma y, especialmente, en respuesta a la pandemia de la COVID-19, los ENUP se han unido de una manera sin precedentes y han demostrado que es posible comunicar de manera efectiva y coherente lo que están haciendo como equipo de la ONU informando sobre los resultados, las cifras y los efectos clave, al mismo tiempo que ponen de relieve la labor de cada una de las entidades de las Naciones Unidas. Se trata de un enfoque crucial para abordar problemas complejos en los que el valor añadido de cada miembro del ENUP/entidad de la ONU resulta fundamental. Para adoptar un enfoque no aislado, a escala de las Naciones Unidas, es fundamental abordar no solo la pandemia, con sus respuestas sanitarias, socioeconómicas y humanitarias, sino también los ODS.

## Índice

Esta nota de orientación está basada en otros cuatro conjuntos de directrices. A saber, las directrices relativas a la estrategia de promoción y comunicaciones del Marco de Cooperación (2021), los Términos de referencia para los Grupos de Comunicaciones de las Naciones Unidas (Departamento de Comunicación Global de las Naciones Unidas/Departamento de Información Pública, 2006), los Procedimientos operativos estándar sobre las comunicaciones en períodos de crisis (Grupo de Comunicaciones de las Naciones Unidas, 2017) y las Directrices sobre comunicaciones de las Naciones Unidas en respuesta a protestas (2020). (El último documento proporciona orientaciones sobre cómo hacer declaraciones públicas en respuesta a las protestas).

Esta guía se concentra en las comunicaciones externas y aborda tres áreas prioritarias:

- El Grupo de Comunicaciones de las Naciones Unidas
- Una imagen y un posicionamiento coherentes del equipo de las Naciones Unidas en el país
- Estrategias comunes de comunicaciones de las Naciones Unidas

Estas directrices se revisarán periódicamente y se modificarán en función de las experiencias de los países. Si bien la atención se centra en las tres áreas prioritarias mencionadas anteriormente, se pueden desarrollar más directrices en relación con otros aspectos de las comunicaciones conjuntas.

.....



## 2. Principios rectores

Los principios rectores de “Comunicación conjunta” que se aplican a escala nacional son los siguientes:

- **Poner de relieve los valores, normas y criterios compartidos del sistema de la Organización<sup>1</sup>.**  
Las comunicaciones conjuntas de la ONU fortalecen los procesos y resultados del desarrollo al promover los vínculos con la realización de los derechos humanos, la igualdad de género y otros principios y propósitos de la Carta de las Naciones Unidas.
- **Adaptar las directrices al contexto del país.**  
Estas orientaciones deben interpretarse en función del contexto del país y aplicarse con flexibilidad para satisfacer las necesidades y capacidades locales.  
Es fundamental adaptar los enfoques al contexto de desarrollo (países de ingreso bajo, mediano, mediano-alto y alto) y a las situaciones especiales (conflicto, posconflicto y transición), así como tener en cuenta los contextos regionales que puedan tener repercusiones a escala nacional.
- **Un mensaje uniforme y coherente es una responsabilidad compartida por todos los miembros del ENUP.** “Comunicación conjunta” no significa que hable o actúe solo una persona como única portavoz del ENUP (por ejemplo, la/el Coordinador Residente). Las entidades de las Naciones Unidas hablan acerca de sus mandatos básicos y áreas de experiencia. De acuerdo con el Marco de Gestión y Rendición de Cuentas (MAF), “el Coordinador Residente (CR) dirige y mejora los esfuerzos estratégicos de comunicación y promoción de los miembros del ENUP que hacen avanzar los esfuerzos del Sistema de las Naciones Unidas, promover la Agenda 2030 y generar un apoyo público positivo y la apropiación”. El Representante Especial del Secretario General, Coordinador Humanitario o Residente -como representante de más alto rango del sistema de desarrollo de las Naciones Unidas a nivel de país y representante designado del Secretario General- es el principal portavoz en el país en respuesta a las protestas públicas y a las crisis repentinas. Las y los Coordinadores Residentes deben consultar con los miembros del ENUP sobre cuestiones delicadas que entran en el mandato de la entidad, mientras que los miembros del ENUP pueden hacer declaraciones en relación con los respectivos mandatos de sus entidades, en consulta con las y los CR. Véanse los SOP sobre comunicaciones de crisis y las orientaciones de comunicación para la protesta social y el marco de responsabilidad de gestión (MAF).

<sup>1</sup> Plan operacional del mecanismo de transversalización de los derechos humanos del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo 2011-2013.



- **Los mensajes específicos de los distintos organismos deben ser coherentes con las posiciones comunes acordadas.**  
Estos mensajes deben complementar, nunca contradecir, las iniciativas conjuntas de las misiones de mantenimiento de la paz o políticas de las Naciones Unidas/ENUP.
- **La coordinación y el intercambio de información de manera oportuna entre los miembros del ENUP resultan esenciales.**  
Esto se pone especialmente de manifiesto en lo que respecta a las actividades de comunicación específicas de los organismos que abordan temas críticos o delicados o que pueden tener repercusiones para todo el sistema. La coordinación de estas cuestiones con los niveles regionales y de la sede es igualmente importante. En los países donde existe un Grupo de Comunicación Humanitaria es importante que haya una estrecha coordinación con el Grupo de Comunicación, con una alineación de los mensajes.

# 3. Imagen coherente de las Naciones Unidas

## Objetivos de la comunicación conjunta

- Posicionar al equipo de las Naciones Unidas como el asociado más fiable y eficaz en materia de desarrollo sostenible, mediante la comunicación de las actuaciones y los resultados de las entidades y los asociados de las Naciones Unidas.
- Inspirar confianza en el sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo y estimular a la gente para que crean en los mandatos de las Agencias, Fondos y Programas de las Naciones Unidas y los apoyen.
- Promover los valores, normas y criterios de las Naciones Unidas.
- Mejorar la visibilidad de las Naciones Unidas y sus entidades en su contribución para ejercer un efecto positivo en las vidas de las personas.
- Presentar una imagen coherente del ENUP y, al mismo tiempo, dar reconocimiento a las entidades implicadas.

Para lograr estos objetivos, los ENUP deben mejorar la coordinación en materia de comunicaciones en el país, utilizar la marca común del Equipo de las Naciones Unidas en el País en las actividades conjuntas, responder con prontitud a los asuntos urgentes, integrar las comunicaciones en la planificación y ejecución de los programas, y apoyar los objetivos compartidos, según lo establecido en el Marco de Cooperación.

Equilibrar las necesidades de las distintas entidades de las Naciones Unidas con las necesidades de los ENUP

La identidad de las Naciones Unidas y las respectivas identidades de las Agencias, Fondos y Programas de las Naciones Unidas son activos reconocidos mundialmente y muy valorados, protegidos por la ley como propiedad intelectual. Todas las comunicaciones sobre los ENUP o las entidades individuales deben respetar, y promover, el valor de esta propiedad intelectual.

Las entidades de las Naciones Unidas deben seguir apoyando tanto las estrategias específicas del mandato como aquellas que la ONU emprenda de manera conjunta. Dichas entidades siguen apoyando sus propias políticas, mensajes, productos e identidades de marca. Sin embargo, estos mensajes específicos para cada mandato deben ser coherentes con las posiciones comunes acordadas y complementar los esfuerzos conjuntos del ENUP y de las misiones de la Organización. Las entidades son actores clave que forman parte del equipo de las Naciones Unidas.

La presencia en el país y las ventajas comparativas de cada entidad de las Naciones Unidas se tienen en cuenta a la hora de decidir si se unen fuerzas en una campaña de comunicación o proyecto concreto. Estas decisiones se basan además en el contexto social, político, económico y cultural del país.

Se alienta a las entidades de la ONU a que se comuniquen conjuntamente de forma coherente. Para ello, deben presentarse de manera conjunta con la marca o identidad del ENUP, especialmente cuando tres o más entidades de las Naciones Unidas, incluyendo a las misiones integradas, participan en una actividad conjunta. Este enfoque es decisivo a la hora de comunicarse con los asociados gubernamentales sobre cuestiones críticas en materia de políticas y temas delicados, para que el ENUP comunique de manera conjunta. Es una forma de transmitir una imagen/marca coherente del equipo de la Organización, al tiempo que se especifica lo que hacen las entidades.

Los ENUP deberían adoptar un enfoque colectivo y presentar a los organismos de las Naciones Unidas como un grupo de entidades coordinadas que contribuyen a los ODS<sup>2</sup>. Estas comunicaciones solo tendrán éxito si siguen un enfoque unificado y no aislado. Ayudan a transmitir una rendición de cuentas compartida a los socios y partes interesadas más importantes.

Se pide enfáticamente a las Agencias, Fondos y Programas de las Naciones Unidas a que unan sus fuerzas en torno a las prioridades del análisis común sobre el país/ Marco de Cooperación, coordinando las comunicaciones específicas de sus mandatos. Este enfoque tiene un alcance más amplio y requiere la elaboración de planes de comunicación conjuntos que describan las funciones complementarias que pueden desempeñar las entidades para llegar a las partes interesadas.

Este enfoque coherente es la base de la representación de las Naciones Unidas y de sus entidades, así como los modos de presentación que se exponen a continuación.

### Representación de las Naciones Unidas y sus entidades

Las decisiones sobre la representación de la identidad del Equipo de las Naciones Unidas en el País sólo puede hacerse con el acuerdo del ENUP. Del mismo modo, las decisiones de representar la identidad de las entidades de la ONU en los países sólo pueden tomarse con el acuerdo de las y los respectivos representantes de las entidades de la ONU.

El emblema oficial de la ONU es el único que puede utilizarse para representar a la Organización. De acuerdo con las Directrices oficiales sobre el uso del emblema de las Naciones Unidas, el logotipo no puede modificarse cambiando los colores ni añadiendo otros elementos como eslóganes o lemas. Los logotipos e imágenes de marca de las Agencias, Fondos y Programas deben seguir la normativa de estos sobre el uso y los procesos de autorización.

El Presidente y los principales responsables del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible -

-(GNUDS) han convenido en una imagen de marca común para el GNUDS y todos los ENUP, que representa el emblema oficial de las Naciones Unidas combinado con la paleta de los ODS. Esta marca común debería ser adoptada por todos los ENUP, de acuerdo con la directiva de la liderazgo del GNUDS.<sup>3</sup> Transmiten la imagen de una nueva generación de ENUP posterior a la reforma. Tanto la imagen de marca del GNUDS como la del ENUP son coherentes con la marca actualizada de las Naciones Unidas. (Directrices sobre la imagen de marca del ENUP y guía de estilo del GNUDS).

-(GNUDS) han convenido en una imagen de marca común para el GNUDS y todos los ENUP, que representa el emblema oficial de las Naciones Unidas combinado con la paleta de los ODS. Esta marca común debería ser adoptada por todos los ENUP, de acuerdo con la directiva de la liderazgo del GNUDS.<sup>3</sup> Transmiten la imagen de una nueva generación de ENUP posterior a la reforma. Tanto la imagen de marca del GNUDS como la del ENUP son coherentes con la marca actualizada de las Naciones Unidas. (Directrices sobre la imagen de marca del ENUP y guía de estilo del GNUDS).

-(GNUDS) han convenido en una imagen de marca común para el GNUDS y todos los ENUP, que representa el emblema oficial de las Naciones Unidas combinado con la paleta de los ODS. Esta marca común debería ser adoptada por todos los ENUP, de acuerdo con la directiva de la liderazgo del GNUDS.<sup>3</sup> Transmiten la imagen de una nueva generación de ENUP posterior a la reforma. Tanto la imagen de marca del GNUDS como la del ENUP son coherentes con la marca actualizada de las Naciones Unidas. (Directrices sobre la imagen de marca del ENUP y guía de estilo del GNUDS).

Todos los logotipos representan la aprobación de los contenidos en los que aparecen; el uso de logotipos en materiales publicados indica que un artículo ha sido autorizado por el representante del organismo en el país o el funcionario designado para tal fin. La colocación de los logotipos en un lugar destacado se concede solo a los colaboradores responsables del material publicado, del contenido o han contribuido económicamente a la producción. Esta decisión transmite la responsabilidad de los asociados participantes y refuerza la transparencia.

2 Para conocer la imagen de marca de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y las preguntas más frecuentes sobre su uso, consulte <https://www.un.org/sustainabledevelopment/news/communications-material/>. Para solicitar permiso, envíe una muestra o maqueta que ilustre cómo pretende utilizar los iconos o el logotipo, junto con una breve descripción del uso deseado a [sdgpermissions@un.org](mailto:sdgpermissions@un.org), indicando SDG LOGO/ICON REQUEST en el asunto en LETRAS MAYÚSCULAS.

# Modos de presentación de logotipos e identidades

Se anima a las entidades de la ONU a que comuniquen conjuntamente de forma coherente. Los equipos de las Naciones Unidas en el país tienen la flexibilidad de decidir cuál de los cuatro enfoques mencionados a continuación responde más adecuadamente a la iniciativa o producto de comunicación determinado. Cuando tres o más Agencias, incluyendo a las misiones integradas, participan en una actividad conjunta, se les anima a utilizar la marca común del ENUP.



## Hay cuatro modos de presentar los logotipos e identidades del ENUP

- Presentación del logotipo del ENUP

Para los productos de comunicación conjuntos de todo el ENUP, debe utilizarse el logotipo del Equipo de las Naciones Unidas en el País. También se anima a usarlo cuando varias Agencias, incluyendo a las misiones integradas, participen en una actividad conjunta.

- Presentación de las Naciones Unidas con Agencias, Fondos y Programas de apoyo o en conjunto formando una alianza

Este enfoque se aplica a los materiales de comunicación o eventos producidos de manera conjunta, o que cuentan con el apoyo de otras Agencias, Fondos y Programas, que presentan estratégicamente a las Naciones Unidas como una entidad única.

Esta presentación transmite la identidad de las Naciones Unidas, representada por el logotipo de las Naciones Unidas, con las entidades de apoyo ocupando un lugar subordinado mediante el uso de logotipos o una lista de atribución alfabética.



- 3 Los principales responsables y el presidente del GNUDS aprobaron la imagen de marca del ENUP, que fue el resultado de un ejercicio del equipo de tareas de comunicaciones del GNUDS. El Departamento de Comunicación Global y la Oficina de Coordinación del Desarrollo (OCD) (antes DPI y DOCO) empezaron a utilizar la marca del ENUP en los países en octubre de 2018.



- Presentar los organismos individuales por separado

En este modo de presentación, los organismos de la ONU deben utilizar una presentación de identidad separada y singular que muestre el logotipo y la marca de un organismo, siguiendo las orientaciones específicas de cada organismo para las comunicaciones específicas de su mandato. Todavía se puede lograr la coordinación utilizando productos de comunicación específicos del mandato, participando en la planificación conjunta de los materiales de comunicación. Cada Agencia comunica una prioridad nacional a través de la lente de su propio mandato y con su propia presentación de marca. Por ejemplo, cuando se habla de agua y saneamiento, una publicación de la OMS puede centrarse en esta cuestión desde la perspectiva de salud, mientras que una publicación de UNICEF puede centrarse en cómo el agua y el saneamiento afectan a las y los niños, mientras que la sección de FAO/PMA puede hablar de la seguridad alimentaria.

- Presentación del logotipo del Equipo de las Naciones Unidas en asociación con entidades ajenas a la ONU



Según el espíritu de la reforma del desarrollo de la ONU y en consonancia con la visión de futuro del Secretario General, se alienta siempre a las entidades de las Naciones Unidas a sumarse a las iniciativas de comunicación del ENUP uniéndose a su marca común. Aunque lleven la marca del ENUP, los productos, por ejemplo, los comunicados de prensa, pueden mencionar de forma directa el papel de las Agencias, Fondos y Programas, lo cual ofrece una clara visibilidad a las entidades participantes. Esta identidad visual también se transmite de manera transparente en los sitios web del ENUP y en las cuentas de los medios sociales, al comunicar los resultados del trabajo conjunto de las entidades de las Naciones Unidas.



## 4. Grupo de Comunicaciones de las Naciones Unidas a escala nacional



El ENUP, basándose en las orientaciones del DCG y del GNUDS, supervisa la creación y la labor del Grupo de Comunicaciones de las Naciones Unidas en ese país.

El Grupo de Comunicaciones de las Naciones Unidas no sustituye ni reemplaza los esfuerzos de comunicación de los organismos individuales.

Refuerza estos esfuerzos individuales reuniendo los recursos y la experiencia en comunicación; coordinando la información pública, la movilización social, la promoción y las campañas en los medios de comunicación; promoviendo un mensaje coherente.

El Grupo de Comunicaciones de las Naciones Unidas actúa como un foro que ayuda a todos los miembros del ENUP a pensar y adoptar medidas de manera conjunta. Aunque varía de un país a otro, un Grupo de Comunicaciones de las Naciones Unidas suele servir como mecanismo de coordinación que vela por que las comunicaciones de las Agencias, Fondos y Programas sean complementarias y no contradictorias ni competitivas. Hay varias opciones para establecer un Grupo de Comunicaciones, como reunir los recursos humanos interinstitucionales en materia de comunicaciones. Es esencial mantener una red activa e puntos focales de comunicación en todos los organismos, con la aprobación del director de cada entidad de la ONU.

Reconociendo la desigual capacidad de comunicación dentro de los organismos, cualquier mecanismo de coordinación de las comunicaciones debe ser flexible para garantizar la sostenibilidad.

(Véanse [los procedimientos operativos estándar/términos de referencia del Grupo de Comunicaciones de las Naciones Unidas](#))

Para que el Grupo de Comunicaciones de las Naciones Unidas (UNCG) alcance la visión de futuro del Secretario General de lograr una situación posterior a la reforma que cuente con una nueva generación de ENUP respaldada por una nueva generación de grupos de comunicaciones de las Naciones Unidas, estas directrices recomiendan que:

- Todas las personas que conforman el UNCG, de acuerdo con sus supervisoras y supervisores, deben incluir un objetivo en su documento de gestión del desempeño para reflejar su tiempo, trabajo y resultados colaborando con el Grupo. La evaluación del rendimiento de las y los miembros del UNCG sigue siendo prerrogativa exclusiva del supervisor del organismo. El supervisado puede solicitar comentarios y aportaciones de otras y otros miembros del UNCG, incluido la/el Presidente del Grupo.
- Todas las personas que conforman el ENUP (entidades de las Naciones Unidas signatarias del Marco de Cooperación) nombran a una/un coordinador para que sea miembro y participe periódicamente en la planificación y las actividades del Grupo de Comunicaciones de las Naciones Unidas. Por lo tanto, la composición del Grupo de Comunicaciones de las Naciones Unidas debería reflejar la composición del ENUP (incluidas las entidades que no tengan presencia física) para sacar el máximo partido a las comunicaciones estratégicas a lo largo del ciclo del Marco de Cooperación.
- Se recomienda que ocupe la presidencia del Grupo de Comunicaciones de las Naciones Unidas la/el Coordinador Residente, Coordinador Humanitario, un Jefe de Servicio de una entidad de las Naciones Unidas (Representante del ENUP), el Representante Especial del Secretario General o el Director del Centro de Información de las Naciones Unidas a escala internacional. Si no es posible, deberá desempeñar el cargo la/el profesional de las comunicaciones de mayor antigüedad del Grupo de Comunicaciones de las Naciones Unidas.
- Se recomienda que la persona que ocupe la presidencia del Grupo de Comunicaciones de las Naciones Unidas participe en las reuniones del ENUP, actualice con frecuencia al personal directivo superior del ENUP sobre la labor realizada en materia de comunicaciones y proporcione información al respecto al Grupo de Comunicaciones de las Naciones Unidas para que armonice y ajuste su trabajo en consecuencia.
- Si la/el Coordinador Residente no preside el Grupo de Comunicaciones de las Naciones Unidas de manera periódica, se recomienda que participe en las reuniones del Grupo de Comunicaciones de las Naciones Unidas al menos una vez al trimestre para transmitir el importante papel que desempeña el grupo para impulsar la labor de los ENUP.



## 5. Estrategia común de comunicaciones

El objetivo de una estrategia común de comunicaciones es reforzar la cooperación entre organismos, garantizar la coherencia de los mensajes y mejorar el perfil y la transparencia de las actividades de las Naciones Unidas a escala nacional. Dicha estrategia procurará posicionar a la ONU como una organización eficiente, efectiva y orientada a los resultados. En la medida de lo posible, se centrará en comunicaciones basadas en normas y temas para reforzar los mensajes y productos del ENUP. La estrategia debe ser lo suficientemente flexible como para responder a las emergencias y crisis, y anticiparse a los riesgos.

La estrategia se basa en los resultados del Marco de Cooperación, que están en consonancia con las prioridades nacionales de desarrollo y las prioridades del Sistema de las Naciones Unidas. Debe ser coherente con la Estrategia de Comunicación Global de las Naciones Unidas y ser aprobada por el ENUP. Debe abordar el “qué” del Marco de Cooperación. Además, para afrontar las cuestiones prioritarias del país, los Grupos de Comunicaciones de la Organización también deberían desarrollar estrategias de comunicación específicas, siguiendo el enfoque esbozado en la estrategia de comunicación global de las Naciones Unidas. [Véanse las Directrices relativas a la estrategia de promoción y comunicaciones del Marco de Cooperación]



La revisión anual de la estrategia y el seguimiento frecuente del rendimiento mediante indicadores clave del desempeño contribuyen a garantizar la armonización constante con las prioridades y la evolución nacionales pertinentes. La estrategia incluye objetivos relacionados con el Marco de Cooperación, mensajes clave basados en el público destinatario y los ejes de comunicación, así como actividades presupuestadas para alcanzar los objetivos. También debe integrar un mecanismo de coordinación que refleje los asociados y las responsabilidades de cada interesado, así como un marco de seguimiento y evaluación. El Grupo de Comunicaciones de las Naciones Unidas desarrolla la estrategia común de comunicaciones a través de un proceso consultivo y es aprobada por el ENUP.

El desempeño del ENUP en materia de comunicaciones comunes (o “Comunicación conjunta”) se evaluará cada año y se incluirá en el informe del Presidente del GNUDS sobre el sistema de la oficina de coordinación del desarrollo/Coordinador Residente.

Contenido de una estrategia común de comunicaciones: El contenido de una estrategia común de comunicaciones puede encontrarse en la estrategia de comunicaciones del ENUP. [Véanse las Directrices relativas a la estrategia de promoción y comunicaciones del Marco de Cooperación]

## 6. Anexo

### Comunicación y promoción en el Marco de Gestión y Rendición de Cuentas del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo y de Coordinadores Residentes

#### Relación(es) de trabajo

- La/el Coordinador Residente coordina las iniciativas de comunicación en todo el sistema de los ENUP, teniendo en cuenta las funciones y responsabilidades pertinentes de cada organismo, para promover y defender la consecución de la Agenda 2030 en todas sus dimensiones, así como el compromiso de no dejar a nadie atrás.
- La/el Coordinador Residente/ENUP promueven y defienden los valores, normas y principios fundamentales de la Carta de las Naciones Unidas, entre otros, el respeto y la protección de los derechos humanos y la igualdad de género, así como la defensa del compromiso de “no dejar a nadie atrás” y de llegar primero a los más rezagados<sup>5</sup>, garantizando un enfoque estratégico y coherente, con la debida consideración de las funciones y responsabilidades pertinentes de cada Agencia, Fondo y Programa.
- La/el Coordinador Residente y los miembros del ENUP protegen al personal nacional de las presiones indebidas y de las violaciones de los derechos humanos por parte del Gobierno, especialmente en ausencia del alto representante de un organismo internacional, como parte de las responsabilidades de deber de diligencia.
- Bajo la dirección estratégica de la/el Coordinador Residente, las y los miembros del ENUP realizan e integran la labor normativa y de promoción en los ámbitos de su mandato, en consonancia con los acuerdos de trabajo específicos acordados y en consulta con el coordinador residente en casos excepcionales y delicados.

#### Rendición de cuentas de los resultados

- Bajo la dirección de la/el Coordinador Residente, las y los miembros del ENUP aplican una estrategia común de comunicación para apoyar la consecución de la Agenda 2030, basada en los resultados del Marco de Cooperación y alineada con la estrategia de comunicación global de las Naciones Unidas, tal y como se establece en las directrices del GNUDS sobre la comunicación conjunta y sin perjuicio del derecho y la capacidad de cada entidad para comunicar y promover, con su propio nombre y logotipo, sus mandatos.
- Las y los coordinadores de comunicaciones de las entidades miembros del ENUP participan activamente en el Grupo de Comunicaciones de las Naciones Unidas.
- Los sistemas de evaluación del desempeño de los miembros del ENUP y la/el Coordinador Residente engloban indicadores de desempeño relacionados con lo siguiente: comunicaciones y divulgación sobre los ODS, promoción de normas, defensa de los derechos humanos y de la igualdad de género (basándose en el sistema de calificación sobre la igualdad de género del Plan de Acción para Todo el Sistema, el sistema de calificación de Juventud 2030 y el sistema de calificación sobre inclusión de la discapacidad del ENUP) y el compromiso efectivo con la sociedad civil y las instituciones estatales.
- Bajo la dirección de la/el Coordinador Residente, y con el apoyo técnico de la Oficina del Coordinador Residente, los ENUP velan por la presentación de informes en tiempo real a través de UN-Info, entre otras cosas, sobre los resultados y la repercusión del Marco de Cooperación, y sobre el intercambio de datos desglosados y la colaboración.

<sup>5</sup> En contextos en los que se despliegan misiones de mantenimiento de la paz o misiones políticas especiales en las que el coordinador residente también actúa como REASG, el encargado será el jefe de misión.

## Relación(es) de trabajo

- La/el Coordinador Residente dirige el ENUP en lo que se refiere al fomento de un compromiso coherente y estratégico con la agenda normativa de las Naciones Unidas, y en cumplimiento de esta, de conformidad con los tratados y convenciones internacionales y regionales, y en favor del desarrollo de la capacidad nacional, de acuerdo con los mandatos y responsabilidades pertinentes.
- La/el Coordinador Residente y el ENUP adoptan medidas activas para garantizar una comunicación inclusiva y transparente, un acceso a la información y la divulgación a las partes interesadas de todos los sectores, prestando la debida atención a los grupos que corren el riesgo de quedarse atrás, en reconocimiento de la rendición de cuentas del Sistema de la ONU ante las poblaciones a las que presta servicio.
- La/el Coordinador Residente dirige e impulsa las iniciativas de promoción y comunicaciones estratégicas de los miembros del ENUP que fomentan las medidas adoptadas por el Sistema de la ONU y los resultados colectivos para lograr el Marco de Cooperación, promover la Agenda 2030 y generar una implicación y apoyo públicos positivos.
- Las y los miembros del ENUP y la/el Coordinador Residente colaboran con el Gobierno, las organizaciones regionales, las entidades de la ONU (incluidas las presencias integradas de las Naciones Unidas), las ONG, los sindicatos y las organizaciones de empleadores, el sector privado, los medios de comunicación, las redes de jóvenes, mujeres, organizaciones confesionales y otros dirigentes, así como con los representantes pertinentes de las OSC, para garantizar que tienen debidamente en cuenta las cuestiones humanitarias, en momentos de crisis y en los contextos pertinentes.
- La/el funcionario de las Naciones Unidas de mayor antigüedad en un país (como el Jefe de Misión/ Representante Especial del Secretario General, la/el Coordinador Residente o la/el Coordinador de Asuntos Humanitarios, si son distintos) es responsable de coordinar las iniciativas de gestión de crisis de la ONU en el país. En períodos de crisis, se crea un equipo de crisis en el Grupo de Comunicación de la ONU, cuyo presidente también participa en las reuniones del equipo de gestión de crisis del ENUP<sup>6</sup>. Deben aplicarse los procedimientos operativos estándar del Grupo de Comunicaciones de las Naciones Unidas sobre comunicación en períodos de crisis.

<sup>6</sup> Consulte los procedimientos operativos estándar sobre la comunicación en períodos de crisis y las orientaciones en materia de comunicación para las protestas sociales.

## Rendición de cuentas de los resultados

- La/el Coordinador Residente, las y los miembros del ENUP colaboran con el fin de promover la labor de desarrollo y el apoyo del ENUP para lograr la Agenda 2030 de manera coherente, con una identidad común del ENUP y un enfoque conjunto de promoción y comunicaciones estratégicas, como se indica en los procedimientos operativos estándar sobre la comunicación conjunta.
- La/el Coordinador Residente es el principal portavoz en el país en respuesta a las protestas públicas y a las crisis de aparición repentina en ausencia de una misión política o de mantenimiento de la paz. En consulta con la/el Coordinador Residente, los miembros del ENUP también pueden emitir declaraciones en la medida en que estén relacionadas con el mandato respectivo de sus entidades y se limiten a él. Todas y todos los miembros del ENUP deben armonizar sus mensajes con las declaraciones conjuntas de las Naciones Unidas y garantizar una mayor coordinación de las comunicaciones con el personal directivo superior en los momentos de crisis. Las y los Coordinadores Residentes deben consultar a las y los miembros del ENUP sobre cuestiones delicadas relacionadas con el mandato de la entidad.
- Los Centros de Información de las Naciones Unidas apoyan a la/el Coordinador Residente y al ENUP en el desarrollo y la aplicación del plan de comunicación y promoción de cada país.



El Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible (GNUDS) reúne a los 37 fondos, programas, organismos especializados, departamentos y oficinas de las Naciones Unidas que desempeñan alguna función en la esfera del desarrollo.

En el plano nacional, hay 132 equipos de las Naciones Unidas en los países que prestan servicio a 162 países y territorios, y colaboran para aumentar las sinergias y la repercusión conjunta del sistema de las Naciones Unidas.

La Oficina de Coordinación del Desarrollo (OCD) actúa como secretaria del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible (GNUDS) a escala regional y mundial. La OCD realiza funciones de gestión y supervisión de los coordinadores residentes. Sus actividades se promueven mediante la implicación colectiva del GNUDS.

La Oficina actúa como un conducto clave para apoyar las actividades de las Naciones Unidas en pro del desarrollo sostenible, que sirven de base para las políticas, el programa y las operaciones sobre el terreno.

Para obtener más información o enviar consultas, póngase en contacto con el Equipo de Comunicaciones y Presentación de Informes sobre los Resultados de la Oficina de Coordinación del Desarrollo al correo ([dcocommunications@un.org](mailto:dcocommunications@un.org)).